

**HECHO RELEVANTE**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de julio de 2025

Señores  
COMISION NACIONAL DE VALORES  
Presente

Ref.: BANCO BICA S.A.

De mi consideración:

Me dirijo a Uds., a efectos de informarles que en reunión del día de la fecha el Consejo de Calificación de esta Agencia -UNTREF ACR UP- ha resuelto subir la Calificación de Largo Plazo del Banco de la referencia.

	<b>Calificación Actual</b>	<b>Calificación Anterior</b>
BANCO BICA S.A.	“A+” Perspectiva Estable	“A” Perspectiva Estable

El cambio de calificación se fundamenta en su desempeño sostenido, solidez patrimonial y resiliencia financiera en un contexto macroeconómico incierto. La rentabilidad se mantuvo en terreno positivo al igual que la eficiencia operativa, mientras que la solvencia permaneció robusta. La cartera irregular se mantuvo controlada con adecuada cobertura y los niveles de intermediación se elevaron positivamente del 31% al 50,4%. Este dinamismo, acompañado por el respaldo de los nuevos accionistas, refuerza la capacidad de originación sin comprometer el perfil conservador, gracias a un excedente patrimonial que permiten absorber potenciales deterioros de estrés.

Sin otro motivo, saludo a Uds. muy atentamente.

**NORA RAMOS**  
Presidente  
Función de Relaciones con el Público  
UNTREF ACR UP